

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

EJERCICIO 2021

Vista la consignación presupuestaria del subconcepto 480.00 del presupuesto de gastos del Parlamento de La Rioja para el presente ejercicio 2021, cuyo destino constituye la financiación de los grupos parlamentarios de la Cámara, de conformidad con lo establecido oportunamente por acuerdo de esa Mesa.

Considerando que para dicho ejercicio, la dotación del citado subconcepto, por importe inicial de 1.142.148,00 euros, se fijó con la previsión de liberación (paso a dedicación plena) de los diputados de este Parlamento, inferior a la de ejercicios pasados y resultando por tanto insuficiente para sufragar las asignaciones de los citados grupos parlamentarios a partir del presente mes de junio.

El crédito existente en la partida citada asciende a 165.229,50 euros, siendo la necesidad crediticia de dicho subconcepto para acometer los pagos del presente mes de junio, de 30.036,40 euros.

Que la dotación de crédito necesaria para el presente mes en el subconcepto 480.00 (Asignación grupos parlamentarios) puede llevarse a efecto mediante transferencia, por importe de 30.500,00 euros, desde el subconcepto 100.00 (Retribuciones básicas de Altos Cargos), partida a la cual debían imputarse las previstas retribuciones de los diputados liberados que, a esta fecha, no se ha producido.

Visto lo dispuesto en el artículo 28.1 c) del Reglamento del Parlamento de La Rioja y los artículos 9, 10 y 15 de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2021, aplicados por analogía a este Parlamento, la Mesa de la Cámara acuerda:

1.- Dotar dicho subconcepto con la consignación que seguidamente se expresa, mediante la transferencia de crédito que a continuación se detalla:



MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

BAJAS:

Sección 01. Parlamento de La Rioja

Servicio 01. Parlamento

Clasificación orgánica 00101

Clasificación funcional - Programa 91200

Capítulo 1 <u>Crédito existente</u> <u>Cantidad transferida</u> <u>Crédito disponible</u>

Artículo 10

Concepto 100

Subconcepto 100.00 1.672.802,65 € 30.500,00 € 1.642.302,65 €

TOTAL BAJAS 30.500,00 €

ALTAS:

Sección 01. Parlamento de La Rioja

Servicio 01. Parlamento

Clasificación orgánica 00101

Clasificación funcional - Programa 91200

Capítulo 4 <u>Crédito existente</u> <u>Cantidad transferida</u> <u>Crédito disponible</u>

Artículo 48

Concepto 480

Subconcepto 480.00 165.229,50 € 30.500,00 € 195.729,50 €

TOTAL ALTAS 30.500,00 €



MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Como resultado de las operaciones indicadas anteriormente, el subconcepto 100.00 queda con un crédito de 1.642.302,65 euros y el crédito del subconcepto 480.00 queda con un saldo actual de 195.729,50 euros.